

Publicada la Resolución de 26 de noviembre de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración en el año 2019 de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón:

EN ESTE AÑO, EN EL I.E.S. MIGUEL
CATALÁN, NO SE REALIZAN PRUEBAS DE
ACCESO DE GRADO SUPERIOR